

PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO



CURSO 2018-2019

INDICE

1. Introducción

- 1.1. Calidad de la enseñanza.
- 1.2. ¿Qué es educar?
- 1.3. Estilo de centro.
- 1.4. Línea docente.

2. Estilo de centro

- 2.1. Misión.
- 2.2. Visión.
- 2.3. Valores.
- 2.4. Tipo de persona.
- 2.5. Principios educativos.
 - 2.5.1. Individualización
 - 2.5.2. Socialización
 - 2.5.3. Autonomía
 - 2.5.4. Unidad
 - 2.5.5. Universalidad
 - 2.5.6. Constructivismo
 - 2.5.7. Significatividad

3. Organización

- 3.1. Titular.
- 3.2. Directoras.
- 3.3. Responsable de Pastoral.
- 3.4. Jefe de estudios.
- 3.5. Equipo directivo.
- 3.6. Coordinadores de nivel.
- 3.7. Tutores de Educación Infantil.
- 3.8. Tutores de Enseñanza Primaria.
- 3.9. Tutores Enseñanza Secundaria Obligatoria.
- 3.10. Tutores Formación Profesional Básica.
- 3.11. Tutores de Ciclos Formativos Grado Medio.
- 3.12. Tutores de Ciclos Formativos Grado Superior.
- 3.13. Personal de Administración y Servicios.

4. Conclusión

1.- INTRODUCCION

El Centro Concertado Diocesano “MARÍA MADRE-POLITECNOS” de Burgos con domicilio en C/ Eloy García de Quevedo, con clasificación académica para Enseñanzas Obligatorias y Formación Profesional.

- ENSEÑANZAS OBLIGATORIAS:
 - Educación Infantil.
 - Educación Primaria Obligatoria.
 - Educación Secundaria Obligatoria.
- FPB
 - Cocina y Restauración.
 - Peluquería y Estética.
 - Servicios Administrativos.
- CFGM
 - Cocina y Gastronomía.
 - Confección y Moda.
 - Cuidados Auxiliares de Enfermería.
 - Estética Personal Decorativa.
 - Farmacia y Parafarmacia.
 - Gestión Administrativa.
 - Peluquería.
- CFGS
 - Administración y Finanzas.
 - Educación Infantil.
 - Estética Integral y Bienestar.
 - Dietética

Para desarrollar este tipo de enseñanzas, además de los recursos materiales necesarios el Centro cuenta con una plantilla de profesores que han hecho de él no sólo un lugar de aprendizaje sino de convivencia, amistad y compañerismo.

1.1.- Calidad de la enseñanza

La búsqueda de una mejora cualitativa en la acción educativa que exige un sistema escolar no uniforme, diversificado y abierto a las “adaptaciones curriculares”.

Consideramos criterios válidos de nuestra calidad de enseñanza, los siguientes:

- Favorecer el máximo desarrollo personal y el acceso al patrimonio sociocultural de nuestro entorno. Con un alumnado bien formado, preparado técnicamente, y con un espíritu crítico que le permite participar activamente en una Sociedad plural y más justa.
- Adaptarse a las peculiaridades e intereses de nuestro alumnado.
- Flexible para dar respuesta a nuestra Sociedad cambiante respondiendo a las necesidades de una sociedad democrática, compleja y tecnificada.
- Valoración del alumno para fomentar su autoestima y autonomía en las actividades que realizan tanto dentro como fuera del Centro.
- Con preocupación y seguimiento especiales, personalizados y continuos del alumnado que por sus características, físicas, psíquicas y/o culturales así como extranjeros y minorías (alumnos con NEE registrados en la aplicación ATDI) precisan de mayor dedicación y adaptación curricular
- Compensar las desigualdades sociales, favoreciendo el rechazo a factores alienantes y discriminatorios.
- Preparar a nuestros alumnos y alumnas de la forma más adecuada para su inserción y participación social.

- Con docentes vocacionales, con título pedagógico, especializados en las materias que impartimos y aptos para formar personas capaces de enfrentarse a su reto profesional con libertad y responsabilidad.
- Con Proyectos Curriculares correctamente estructurados y con unos Planes de Acción Tutorial y de Convivencia.
- Considerar la diversidad como riqueza de aprendizaje y la colaboración en actividades de integración.
- Aceptación de errores y valoración de los aciertos propios y ajenos.
- Democracia en la toma de decisiones.
- Innovación e incorporación de las tecnologías y metodologías más modernas.
- Formación continua y actualización permanente.

Así mismo, creemos que los factores que contribuyen a una mejora cualitativa de la enseñanza, son:

- Contenidos curriculares “adaptados” a los objetivos perseguidos para los intereses y necesidades de nuestros alumnos y alumnas.
- Óptima relación de la escuela con su entorno.
- Coordinación adecuada de recursos para responder a las necesidades del alumnado.

Y creemos que los indicadores válidos para evaluar nuestra calidad de enseñanza deben ser:

- El grado de satisfacción de las personas que participan en el proceso educativo: alumnos, padres y profesores, organizaciones externas.
- El grado de participación y consenso en proyectos comunes.
- El ajuste a las capacidades de los alumnos y alumnas, y a las demandas del entorno social.

Consideraciones éticas de la calidad definida:

- Creemos que la calidad de la enseñanza no solo se corresponde con la calidad de lo aprendido, si no también y sobre todo con la forma de aprender.
- Creemos que la escolarización obligatoria es una parte significativa del proceso de socialización del individuo y que una buena calidad de enseñanza contribuirá al desarrollo óptimo de las personas y de la sociedad.
- Creemos que toda enseñanza de calidad debe ser planificada y emprendida dentro de una Comunidad y de un Equipo.
- Creemos que toda calidad de enseñanza se inserta en un marco más amplio de exigencia de calidad de vida, y en nuestro caso exige una mayor calidad de las relaciones humanas y nuestro medio ambiente.
- Creemos que hay calidad de la enseñanza cuando la interacción Sociedad-Centro Educativo-Sociedad es un instrumento de cambio y transformación social, referido sobre todo a las expectativas de valores cristianos y humanos, que en nuestro caso deben sustentarse en nuestro Ideario, y en ningún caso, en intereses consumistas, pesimistas o degradantes de la dignidad humana y de su entorno.

1.2.- ¿Qué es educar?

Consideramos que **la labor educativa de nuestro Centro debe ser:**

“Mediadora de valores cristianos y humanistas que enriquezcan con su iluminación nuestro entorno social, los cuales pretendemos sean asimilados de forma directa por nuestros alumnos. Dicha labor conllevará la propagación de los principios y valores que propugna la DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA”.

Por ello, y sin renuncia a la transmisión de saberes de distinto contenido, optamos claramente por una “actuación pedagógica” que favorezca:

1. El desarrollo de las propias capacidades.

2. Fomentar la toma de decisiones.
3. El desarrollo de la autonomía personal y del criterio individual objetivo.
4. La participación activa y responsable.
5. La inserción social con actitudes de compromiso hacia la Sociedad.
6. El respeto del patrimonio sociocultural.
7. El aprecio de la convivencia pacífica entre los pueblos.

1.2.1.-OBJETIVO

“Tratar de estructurar el Yo individual de nuestros alumnos/as para que alcancen los máximos niveles de autonomía personal, de forma que su inserción social sea una adaptación armónica de su individualidad y la realidad, sin menoscabo de su autoestima y su derecho a la felicidad, como resultado de la formación integral recibida”.

1.3.- Estilo de centro

La actuación de la Comunidad Educativa se orientará:

- Hacia una participación activa y responsable de todos sus miembros: padres/madres, alumnos/as, profesores/as, personal no docente y representantes de organismos y/o corporaciones.
- Hacia un diálogo tolerante y abierto, dentro y hacia el entorno, con aprecio de la negociación como mecanismo de acuerdos.
- Hacia un proceso de información/formación que valore la experimentación e investigación y favorezca la calidad de la enseñanza.
- Hacia un aprecio de la competencia profesional, prestigio social e imagen de nuestros docentes.
- Hacia una gestión de recursos y materiales que garanticen una óptima eficacia de su uso y respuesta a las demandas y necesidades.
- Hacia un aprecio y respeto por el Centro Educativo, en general, y a su imagen y prestigio en particular, como resultado de todo lo anterior.

1.4.- Línea docente

El Centro Concertado Diocesano "MARÍA MADRE-POLITECNOS" quiere caracterizarse y reconocerse como garante y generador de la sociedad democrática y entendemos que la única forma de alcanzar este valor es desarrollando actitudes de:

1. Autonomía.
2. Responsabilidad.
3. Respeto de los derechos.
4. Aprecio de obligaciones.
5. Toma de decisiones.
6. Y disfrute de las relaciones con los otros.

2.- ESTILO DE CENTRO

Consideramos que "MARÍA MADRE-POLITECNOS" debe definir su propia forma de ser y vivir, así como su peculiar inserción en el entorno sociocultural, a fin de acordar un "estilo" que todos conozcan y sirva de referencia para las actuaciones que de unos y otros la Comunidad Educativa espera.

Nuestra forma de trabajar buscará la formación integral de toda la persona, entendiendo como imprescindible el crecimiento individual y comunitario tanto en los niveles intelectuales, volitivos y espirituales. En ello integramos nuestra identidad como Centro Cristiano abierto a todas las sensibilidades.

2.1.- Misión

Somos:

- Un Centro educativo concertado católico, creado y promovido por el Arzobispado de Burgos, que ofrece a la sociedad la formación intelectual, cultural, espiritual y humana de los alumnos, en su referencia a la concepción cristiana de la realidad, inspirada en el evangelio de Jesús.
- Un Centro educativo que se inserta en la pastoral eclesial y en el sistema educativo actual.

- Un Centro cuya oferta formativa abarca niveles desde infantil hasta ciclos formativos de grado superior y que además ofrece formación a trabajadores en activo y a desempleados.
- Un Centro que forma personas responsables, libres, críticas, capaces de formar su propio destino y de desenvolverse en una sociedad cada vez más global.
- Un Centro que promueve el trabajo en equipo y la mejora continua para lograr el bienestar de todas las personas con que se relaciona.

2.2.- Visión

El Centro Concertado Diocesano “MARÍA MADRE-POLITECNOS” se compromete a prestar un servicio educativo de calidad en el que:

- El clima de acogida, sencillez y cercanía favorezca la personalización, la atención a la diversidad y la integración personal y social de todos sus destinatarios.
- El alumno sea el centro y protagonista de la acción educativa.
- Todos los profesionales implicados colaboramos para formar personas libres, responsables, capaces de evolucionar y aportar sus individualidades a la mejora de la Sociedad.
- Se favorezca la libertad y confianza para el encuentro interpersonal de todos los destinatarios.
- Se cultive un ambiente positivo de trabajo, profesionalidad y responsabilidad.
- Se muestre preocupación e interés por la formación permanente de profesorado.
- Sea una escuela abierta y coherente con nuestro concepto de educación (respeto, tolerancia, igualdad, libertad, empatía, participación).

- Se facilite la relación escuela – familia con buenos niveles de información sobre la vida de la escuela y los procesos de aprendizaje.

2.3.- Valores

Como valores, que sirvan como instrumentos para llevar a cabo la misión, y alcanzar la visión, se fijan los siguientes:

Desarrollan la dimensión cognitiva, afectiva, social y trascendente de la persona.

VALORES	ACTITUDES
Esperanza y entusiasmo.	<ul style="list-style-type: none"> - Atención a lo que nos rodea y aprender a valorarlo. - Empatía con el otro en diferentes situaciones. - Gozar y disfrutar de lo cotidiano. - Compasión, ternura y humanidad. - Alegría. -Asertividad.
Sinceridad, lealtad, libertad y respeto.	<ul style="list-style-type: none"> - Autonomía personal. - Sentido democrático. - Apertura. - Búsqueda de la verdad. - Análisis reflexivo de la realidad. - Discernimiento. - Comprensión, aceptación y valoración de uno mismo. -Transparencia. - Honradez, franqueza. - Autenticidad.

	<ul style="list-style-type: none"> - Coherencia en el pensar, hablar y en el actuar. - Aceptación de los demás como son.
Prudencia y humildad	<ul style="list-style-type: none"> - Apertura, acogida y cercanía en las relaciones. - Naturalidad y espontaneidad. - Entrega y compromiso. - Amabilidad y cordialidad.
Responsabilidad, fortaleza y esfuerzo.	<ul style="list-style-type: none"> - Cumplimiento del deber. - Coherencia con las decisiones tomadas, asumiendo las consecuencias de los propios actos. - Fidelidad ante los compromisos adquiridos. - Participación y colaboración responsable - Superación y trabajo. - Esfuerzo y constancia.
Justicia	<ul style="list-style-type: none"> - Sensibilidad ante situaciones de injusticia. - Toma de conciencia de los derechos y de los deberes de cada uno. - Defensa de la dignidad y de los Derechos Humanos.
Caridad, espíritu de servicio, comprensión y paz.	<ul style="list-style-type: none"> - Atención a las necesidades de los demás. - Dedicación del propio tiempo a favor de los demás. - Generosidad. - Cooperación. - Habilidades prosociales - Disponibilidad.

	<ul style="list-style-type: none">- Apertura al diálogo.- Mediación en la resolución de conflictos.- No violencia, respeto, tolerancia.
--	---

2.4.-Tipo de persona

- Concebimos a la persona creada a imagen y semejanza de Dios, persona en relación, llamada a colaborar con él en todo lo creado.
- Una persona íntegra (integrada y equilibrada), con dimensiones fundantes de su dignidad, interrelacionadas entre sí, complementarias y todas ellas necesarias.
 - Dimensión física, corporal.
 - Dimensión afectiva, emocional,
 - Dimensión social, relacional.
 - Dimensión intelectual,
 - Dimensión interior, espiritual, trascendente
- Una persona implicada, comprometida, disponible, con la realidad en la que vive.
- Una persona esperanzada, en proceso de crecimiento, que reconoce la propia debilidad, que está abierta a crecer, que trabaja la solidez interior, la constancia, la capacidad de superación, el auto-conocimiento, la autoestima y la aceptación de los demás.
- Una persona sencilla, austera, humilde, solidaria, con juicio crítico, soñadora y sincera.
- Una persona con una escala de valores bien fundamentados.
- Una persona profundamente humana y espiritual.

Este proceso no se realiza en solitario, sino junto a otros. Tiene, por tanto, unos referentes que son la familia, los amigos, la Comunidad, la Sociedad y el mundo. Así, las relaciones interpersonales, tan presente en nuestra experiencia fraterna, comunitaria, pedagógica y pastoral, se establecen desde la igualdad y la inclusión, sin discriminaciones de ningún tipo: ni culturales, ni religiosas, ni de género.

2.5.- Principios educativos

2.5.1. Individualización

Cada persona presenta características propias, que le configuran como persona irrepetible, lo que exige del educador un esfuerzo por aceptar a cada uno como es, exigirle de acuerdo a sus posibilidades y valorar sus aspectos positivos.

2.5.2. Socialización

Basado en la dimensión social que tiene toda persona y a la que hay que prestar atención. Por el principio de socialización, el alumno/a:

- Completa su formación.
- Aprende a discernir ideas y vivencias al contrastarlas con el grupo.
- Siente la necesidad de los otros y aprende a valorarlos y respetarlos.
- Estima y valora al comprobar que sus aportaciones enriquecen al grupo.

2.5.3. Autonomía

Por principio de autonomía el alumno/a llega a ser una persona libre y responsable:

- Libre, al ser él mismo, tener sus propias ideas y sus propios criterios, de forma que la manipulación no tenga cabida en la trayectoria de su vida.
- Responsable, de manera que sea capaz de tomar decisiones desde la libertad, que le capacite para aceptar lo mismo sus éxitos que sus

fracasos con serenidad y valentía, luchando por la superación diaria para ser útil a los demás.

2.5.4. Unidad

Los agentes de la educación que intervienen en el proceso educativo (familia, colegio, sociedad) deben coincidir en el fin que pretenden alcanzar: lograr la persona íntegra.

2.5.5. Universalidad

Toda educación debe ser integral atendiendo a la dimensión individual, social y trascendente de la persona.

2.5.6. Constructivismo

El alumno es el constructor de su propio saber, partiendo de sus conocimientos y de su experiencia, y busca los métodos apropiados de investigación.

2.5.7. Significatividad

Se basa en la integración de los conocimientos y la experiencia personal del alumno, lo que favorece la motivación.

3.- Organización

3.1.- TITULAR

Román Ángel Pardo Manrique (representante del Arzobispado de Burgos).

3.2.- RESPONSABLE DE PASTORAL

Román Ángel Pardo Manrique.

3.3.- DIRECTORAS

Ana Boadas Cobacho.

Mª Elena López-Gómez López.

3.4.- JEFE DE ESTUDIOS

Álvaro San Salvador Ibáñez

3.5.- EQUIPO DIRECTIVO

Román A. Pardo Manrique, Ana Boadas Cobacho, Mª Elena López-Gómez López, Álvaro San Salvador Ibáñez, Victoria Linares Santamaría.

3.6.- COORDINADORES DE NIVEL:

Infantil y Primaria: Susana Díez Manso.

Secundaria: Marcelino Núñez Plasencia

Formación Profesional Básica: Ruth Mata.

- Ciclos Formativos
 - Confección y Moda: Lina León
 - Cocina y Gastronomía: Jose Luis García.
 - Gestión Administrativa y Administración y Finanzas: Trinidad Martínez Pereda.
 - Cuidados Auxiliares de Enfermería: Mónica Moral.
 - Farmacia y Parafarmacia: Laura Juez Santamaría.
 - Peluquería: Elena Ortega.
 - Estética Personal Decorativa y Estética Integral y Bienestar: Concepción Parra
 - Educación Infantil: Ana Isabel Cámara García
 - Dietética: Noemí Oca

3.7.- TUTORES DE EDUCACIÓN INFANTIL

Vanessa Manzano Puente (3º Educación Infantil).

Laura Mansilla Gallo (1º y 2º Educación Infantil).

3.8.- TUTORES DE ENSEÑANZA PRIMARIA:

Susana Díez Manso (1º Educación Primaria).

Susana Portela Cuñado (2º Educación Primaria).

Ángeles Monteagudo (3º Educación Primaria).

Borja González (4º Educación Primaria).

Amador Pérez (5º Educación Primaria).

Maite Barrenengoa (6º Educación Primaria).

3.9.- TUTORES ENSEÑANZA SECUNDARIA OBLIGATORIA

Francisco Javier Gutiérrez Tapia (1º Educación Secundaria Obligatoria).

Zoraida del Hoyo Gallardo (2º Educación Secundaria Obligatoria).

Sara Basurto (3º Educación Secundaria Obligatoria).

Virginia Caro Moneo (4º Educación Secundaria Obligatoria).

3.10.- TUTORES FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA

Mª Carmen Rodríguez Alonso (1º Peluquería y Estética).

Enrique Antón Sáez (2º Peluquería y Estética)

Purificación Navas Aliende (1º Cocina y Restauración).

Roberto López Alonso (2º Cocina y Restauración).

Ruth Mata (1º Servicios Administrativos). Beatriz

González Peñacoba (2º Servicios Administrativos).

3.11.- TUTORES CICLOS FORMATIVOS GRADO MEDIO

Leonor Arnaiz Casado (1º Gestión Administrativa).

Inmaculada Fernández Linaje (2º Gestión Administrativa).

Mª Jesús Alonso (1º Confección y Moda).

Ana Silvestre Camarero (2º Confección y Moda).

Jose Luis García Rincón (1º Cocina y Gastronomía).

Elena Miniño Arbilla (2º Cocina y Gastronomía).

Sara Erquicia Usón (1º Diurno, Cuidados Auxiliares de Enfermería).

Mª Victoria Berrueco de Mora (1º Vespertino, Cuidados Auxiliares de Enfermería).

Laura Juez (1º Farmacia y Parafarmacia).

Ana Boadas Cobacho (2º Farmacia y Parafarmacia).

M^a Dolores Rivas Casado (1^o A Peluquería y Cosmética Capilar).

M^a Teresa Humberto Cardoso (1^o B Peluquería y Cosmética Capilar).

Elena Ortega Villa (2^o A Peluquería y Cosmética Capilar).

María Carmen García Sáez (2^o B Peluquería y Cosmética Capilar).

M^a Esther Palacios Aguilar (1^o Estética y Belleza).

Araceli Antón del Val (2^o Estética y Belleza).

3.12.- TUTORES CICLOS FORMATIVOS GRADO SUPERIOR

Ángel Muñoz García (1^o Administración y Finanzas).

Prado Mateos (2^o Administración y Finanza).

Blanca Elena Franco Lozano (1^o Educación Infantil).

Ana Isabel Cámara García (2^o Educación Infantil).

M^a Concepción Parra Tarro (1^o Estética Integral y Bienestar).

Ana Celia Ortiz Pastor (2^o Estética Integral y Bienestar).

Andrea López Parra (1^o Dietética)

3. 13.- PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

Ana Díez Carcedo

Celia Alonso Izquierdo

M^a Carmen Gutiérrez Mecerreyes

Rosario Ortega Rodríguez

Emma Luisa Labrador Villanzón

José Ignacio Benito Fernández

Jonatán Collantes Paniagua

4.- Conclusión

Objetivos que pretendemos:

- Ayudar al alumno a descubrir su entorno, interactuar con él para disfrutarlo, conservarlo y mejorarlo.

- Desarrollar sus capacidades a partir de los hechos, los procedimientos y las actitudes.
- Proporcionarle una serie de experiencias vivas que favorezcan la comprensión de los otros y de sí mismo con aprecio de la autoestima positiva.
- Facilitar la toma de decisiones responsables y comprometidas con un afán cooperador alejado de lo puramente competitivo.

Perfil del Profesor:

Para conseguir todo esto, necesitamos que los profesores traten de identificarse en su actuación con las siguientes actitudes:

- Animar al alumno al descubrimiento, al autoaprendizaje, al disfrute de los saberes y al gozo de las relaciones humanas.
- Ofrecer medios y pautas para facilitar el aprendizaje y orientar las actitudes en los valores consensuados.
- Proporcionar experiencias para el desarrollo de la autonomía, la responsabilidad y la convivencia democrática.
- Motivar y dinamizar los grupos de alumnos en la cooperación y esfuerzo grupal, e informar y comunicar al resto de la Comunidad.
- Gestionar eficazmente los recursos y descubrir las necesidades, interesándose en mejorar la calidad de enseñanza, del entorno y de vida general en la Comunidad.
- Evaluar objetivamente el proceso seguido y el producto obtenido con capacidad de diagnóstico y rectificación de lo evaluado como insatisfactorio.

Valores que se aprecian:

- La creatividad, la generosidad, la autonomía, la responsabilidad, la amabilidad y la igualdad, como garantes de una convivencia democrática y en libertad.
- El aprecio de la emoción y el entusiasmo, la capacidad de sorprender y dejarse sorprender, la capacidad de disfrute y gozo.
- El valor de que juntos entendemos mejor el entorno, lo cuidamos más y mejoramos nuestra calidad de vida.

Desarrollo mental que proporciona:

- La imaginación.
- La capacidad de hacer y hacerse preguntas.
- La necesidad de encontrar respuestas.
- La comprensión de lo real y vivido.
- La comprensión crítica de los hechos, los procedimientos y las actitudes.
- La seguridad de vivir de acuerdo a lo que uno cree.
- La capacidad de acción y toma de decisiones.

Qué exigencias se plantean:

- Ser capaces de mantener una motivación e interés constantes.
- Proporcionar con rigor los recursos para que las acciones sean ricas y estimulantes.
- Ser capaces de constatar los objetivos alcanzados, las dificultades y las carencias.

- Programar con rigor los tiempos y las actividades. Qué se espera de los adultos/familia:
- Acompañar al alumno/a en su experiencia.
- Apoyar al alumno/a en su iniciativa y autonomía.
- Ayudarle a encontrar el sentido de sus impulsos y la necesidad de control de los mismos.
- Respetar al alumno/a como dueño de su propia vida para hacerlo responsable
- Aceptar el riesgo del cambio.
- Ser consecuentes con la elección de este centro educativo y respetar el presente proyecto educativo como expresión de respeto a lo decidido por la mayoría y su propia libertad para elegir centro docente.

Qué fundamentos nos justifican:

- Un profundo respeto a la realidad de las personas.
- Una concepción de la educación como “proceso” que favorece el desarrollo personal, libre y creador.
- Una confianza completa en el valor de la Libertad, y en la convivencia democrática.
- Una concepción abierta del saber, siempre en evolución y al que todos podemos y debemos aportar algo.
- La convicción de que el entorno es un punto de encuentro común que todos podemos ayudar a mejorar y embellecer.

El Proyecto Educativo del Colegio "MARÍA MADRE-POLITECNOS" ha sido modificado en reunión del Consejo Escolar celebrada en Burgos el día 28 de octubre de 2014, quedando redactado y aprobado tal como hasta aquí se ha expuesto, para conocimiento y cumplimiento de toda la Comunidad Educativa.

LOS MIEMBROS DEL CONSEJO ESCOLAR:

SELLO: Y como SECRETARIO/A Doy Fe: